

Año 2022
Volumen 2 (Nº2)

Depósito Legal:
IF NE2021000009
ISSN: 2957-4498



UNIMAR CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA
UNIVERSIDAD DE MARGARITA



UNIMAR
Universidad de Margarita
Alma Mater del Caribe

*“Forjadora de
Hombres de Bien”*



EL DESARROLLO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS: UNA NECESIDAD O UN DEBER

(The development of a research culture in venezuelan universities: a need or a duty)

Rosales de Oxford, Antonieta¹
Universidad de Margarita
antonieta.oxford@unimar.edu.ve

Resumen

La Universidad, como espacio de producción de saberes, asume la gestión y difusión del conocimiento mediante la investigación como accionar intelectual e instrumento de desarrollo social conducente a la solución de los problemas de la comunidad. Mediante el ejercicio de investigar, se forman los futuros investigadores, quienes con sus aportes teórico-prácticos, deben responder a las demandas y cambios de un mundo competitivo y globalizado. Atendiendo a estas premisas, con este artículo, producto de los resultados de un trabajo de investigación doctoral, mediante el cual las experiencias y vivencias de los informantes permitieron generar importantes consideraciones, nos proponemos reflexionar en torno a la universidad como lugar donde se deben seguir políticas y guías acordes con la realidad de lo que significa la investigación, procurando que esta última sea el objetivo prioritario que la vincule con la sociedad. Desde nuestra postura, consideramos la revisión de todos los factores de orden académico y administrativo, que permiten activar y preparar investigadores idóneos, lo que, en definitiva, representa uno de los pilares fundamentales que toda institución universitaria debe priorizar. Resulta ineludible comprender la necesidad de atender la investigación científica y a las comunidades académicas que las realizan; desarrollar sus estructuras organizativas; otorgar los espacios; discutir su relevancia y sus aplicaciones; transformar la praxis docente, para que, desde el pregrado, se consoliden líneas de investigación, y se generen procesos de enseñanza y aprendizaje metodológico pertinente. Se requiere también fijar incentivos para formar los semilleros de investigadores noveles y fortalecer el trabajo de los docentes investigadores. Palabras claves: formación de investigadores, cultura investigativa, productividad.

Abstract

The University, as a space for the production of knowledge, assumes the management and dissemination of knowledge through research as an intellectual action and an instrument of social development leading to the solution of community problems. Through the exercise of research, future researchers are trained, who with their theoretical-practical contributions must respond to the demands and changes of a competitive and globalized world. In response to these premises, with this article, product of the results of a doctoral research work, through which the experiences of the informants allowed generating important considerations, we intend to reflect on the university as a place where policies must be followed and guides in accordance with the reality of what research means, ensuring that the latter is the priority objective that links it with society. From our position, we consider the revision of all academic and administrative factors, which allow activating

¹ Licda. en Administración Comercial (Universidad Católica Andrés Bello). Especialista en Finanzas (Universidad de Margarita). Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Estudios Avanzados en Finanzas (Universidad de Margarita). Docente en las áreas de finanzas, ética y deontología. Actualmente Rectora de la Universidad de Margarita.

and preparing suitable researchers, which, in short, represents one of the fundamental pillars that every university institution must prioritize. It is unavoidable to understand the need to attend to scientific research and the academic communities that carry it out; develop their organizational structures; grant the spaces; discuss its relevance and its applications; transform the teaching praxis, so that, from the undergraduate, lines of research are consolidated, and relevant methodological teaching and learning processes are generated. It is also necessary to establish incentives to form the hotbeds of new researchers and strengthen the work of research teachers.

Keywords: researcher training, research culture, productivity scientific.

1. Proemio

El desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica es vital para la generación de conocimientos; son las universidades las instituciones académicas productoras del saber que lleva a la transformación gradual, no solo de la persona, sino también de la sociedad. Es así como la investigación científica es el marco de referencia para los avances y mejoramientos continuos de los procesos educativos, a través del trabajo académico de docentes que, encaminados hacia la investigación, buscan responder interrogantes y resolver problemas de la humanidad. (Rivas, 2004; Padrón, 2002).

Muchos autores definen la investigación científica como: la actividad humana que busca responder interrogantes y resolver problemas de la humanidad. (Zambrano, 2015; Serrano, 2017; Rodríguez, 2013). Está encaminada a la observación, análisis e indagación de hechos y fenómenos a través de un proceso, cuyas etapas buscan alcanzar el conocimiento acerca de un tema, planteado como problema, mediante la aplicación de principios y métodos de investigación.

Comprender las opiniones y experiencias de académicos, docentes e investigadores de distintas universidades del país, y valorar sus vivencias, nos concientiza y reorienta a pensar en nuevos escenarios y en un nuevo contexto de nuestra realidad universitaria, para la evolución y avance que ha de llevarnos al desarrollo de nuevas estrategias que posibiliten enfrentar desafíos, con posturas que nos conduzcan a lograr los cambios coherentes con una visión integradora y transformadora en las universidades del país. (Rivas, 2004; Padrón, 2002).

Los resultados obtenidos con la investigación que realizamos nos permiten afirmar que se hace ineludible accionar los mecanismos académicos y administrativos pertinentes, y promover la cultura investigativa, en la búsqueda de incluir a los docentes como protagonistas de la investigación, con la obligación y el compromiso de capacitarse y formarse, para que el interés de investigar e indagar les permita comprender su significado con el empeño de construir y dar respuestas que faciliten su actividad académica y su desarrollo profesional; todo ello interpretando las necesidades del individuo y la sociedad, para romper paradigmas, tal como sucedió en el siglo XVIII cuando comienzan a verse en las universidades las publicaciones de revistas científicas, y, en el siglo XIX, al surgir los nuevos modelos universitarios en Alemania e Inglaterra, que asociaron a las instituciones universitarias con las realidades sociales y abrieron pilares para la universidad moderna.

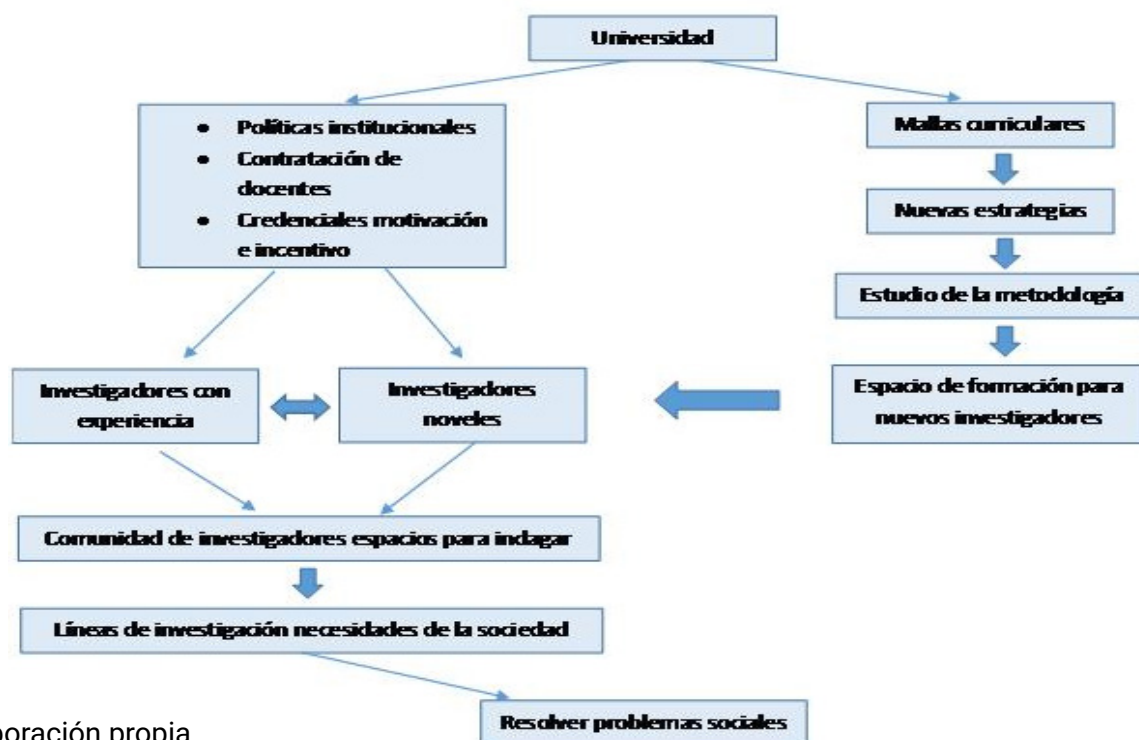
2. Cultura investigativa, formación y productividad científica: factores de cambio y transformación en las universidades

La actualidad con estos nuevos contextos universitarios, en los cuales se reúne lo académico, lo productivo, la sociedad y la cultura, hacen necesario repensar y trabajar en la construcción de diferentes estrategias que posibiliten la activación de la investigación a través de la formación, cuyos cambios y nuevas posturas lleven a redimensionar la labor del docente y su rol de investigador. Es hora de crear escenarios propicios para formar investigadores, y valorar este proceso tomando en cuenta que la producción y gestión del conocimiento deben estar asociados a la utilidad académica y profesional, así como al incentivo profesional que representa.

Sobre este tema podemos citar a Padrón (2002:s/p), cuando dice: "El aprendizaje de la investigación depende estrictamente de una definición de nuestras propias expectativas globales ante ese proceso." Es comprender que solo el que tiene el interés de indagar, conocer, mejorar es quien puede investigar con mayor pertinencia. Es imprescindible que las universidades conozcan a sus docentes, por lo que se hace necesario realizar diagnósticos que evalúen y definan sus expectativas. Así estaremos formando el semillero

del futuro, con el propósito de que estos indicadores mejoren la actividad profesional y la formación de futuros académicos, con reconocimientos en materia de docencia y de investigación. La figura 1 presenta ejes discursivos fundamentales para la vinculación de la praxis docente con la investigación:

Figura 1
Formación de Investigadores vs Praxis Docente



Sería inadecuado hablar de elementos significativos en la investigación, sin antes comprender que la universidad tiene un papel importante en la creación de políticas de investigación; debemos tratar de que las bases lleven al desarrollo del producto científico vigente, práctico y proporcione solución a las necesidades sociales. Las condiciones de la institución deben permitir no solo formar investigadores sino mantenerlos, estimularlos, incentivarlos y procurar los espacios de difusión del producto científico. Se debe dar inicio a la transformación de la enseñanza, el desarrollo del conocimiento y la productividad científica, en búsqueda de medios que den beneficios a la sociedad como principio esencial de la universidad.

A pesar de que, en Venezuela, las universidades siempre han considerado el desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica como vital, se hace necesario el compromiso, no solo del Estado, sino de empresas e instituciones así como de profesores y estudiantes universitarios para el desarrollo de la investigación científica. Con apoyo económico, y fomentando de manera definitiva la praxis investigativa de calidad, se dará el papel estratégico que le corresponde a la investigación, tal como lo establece Polanco (2003) en su ensayo "La Universidad Venezolana y la formación de Investigadores", en el cual se da validez y valor a los procesos intelectuales y al conocimiento, como recursos dominantes y factores de producción, para el desarrollo de un país y el bienestar de sus habitantes.

La reflexión sobre la prioridad que tiene la Universidad de crear las plataformas que sustenten y consoliden la investigación, la expresa Moreno (2011: 5), cuando nos habla de la existencia de "condiciones institucionales que favorecen, limitan o reorientan, desde una dinámica no siempre consciente,..." Esta cita lleva a revisar cómo está soportada la estructura organizacional y ver hasta qué punto hemos comprendido lo que es investigar, ya que entender esta pregunta es el inicio de la creación de condiciones, criterios y estrategias; de evaluar qué se ha desarrollado y qué queremos a futuro para afianzar la investigación.

Hay que dar a conocer la cultura investigativa desde el pregrado, pero fomentada por el docente formado y actualizado en la investigación académica, con la finalidad de generar estrategias adecuadas que fortalezcan las mallas curriculares, y transformen la praxis docente. De igual manera, deben considerarse los nuevos programas y la actualización de las líneas de investigación, pues revisten vital importancia para el desarrollo de la cultura investigativa.

Las universidades deben asignar a la investigación científica el papel estratégico, y considerar vital su fortalecimiento y desarrollo, procurando en todo momento la participación activa de la comunidad académica como eje primario de la investigación. Se debe formular y promover la cultura investigativa a través de cursos de formación en esa área, además de ejecutar políticas de divulgación y desarrollo de la ciencia. Se torna inexorable, entonces, transformar la pedagogía hacia la construcción y producción del conocimiento, bajo un enfoque dinámico, complejo, con relevancia académica y rigurosidad científica; manejando una agenda cuyo capital humano de sea apoyo, con aportes significativos.

De la misma forma, bajo los supuestos señalados, es bueno enfatizar la concepción de Padrón (2002:s/p), cuando nos dice: "Las universidades deben primero formar su propia cultura organizacional y su propio clima organizacional en investigación". Esto obliga a planificar las funciones que permitan la sistematización y preferencias investigativas, procurando que el investigador se sienta parte de la organización, con pertenencia, e identificado con el trabajo a realizar.

Hoy en día, los avances tecnológicos nos integran y contribuyen a dar respuestas a preguntas que nos aportan soluciones a lo investigado. Recordemos que, con internet, tenemos acceso a información científica actualizada. También resulta perentorio comprender que el desarrollo de la investigación científica depende de factores externos e internos, pero sobre todo de cambios de actitud, de concepciones, lo cual implica insertar procesos con componentes significativos que valoren los hábitos de investigación. Debemos percatarnos de la realidad actual, del contexto social y político, que devela con urgencia la transformación para poder coexistir, poder vigorizar la investigación científica. Mora (2015:226) nos dice:

Todo esto se logrará si se cuenta con una capacidad de financiación representativa en las universidades, un fondo per cápita con un porcentaje significativo del PIB, destinado netamente a la investigación de acuerdo con los estándares internacionales, sin olvidar que en los docentes, investigadores y científicos deben prevalecer la ética, los valores y el alto grado de compromiso en la utilización de dichos recursos.

Es determinante sembrar los cimientos necesarios y abonar a los perdidos en las últimas décadas en cuanto al valor de la investigación para la universidad, trabajando sus mallas curriculares, programas de Especializaciones, Maestrías y Doctorados; actualizando sus líneas de investigación y poniendo en práctica disposiciones que den al docente investigador, herramientas de transformación en la praxis docente; todo esto acompañado de las nuevas tecnologías, que fortifican y vinculan a las comunidades de investigadores, y convierten a los docentes en agentes de cambio .

Díaz Alarcón (2012) refiere que se constatan grandes debilidades en cuanto a: la comprensión del proceso investigativo, la formación de competencias investigativas y el comportamiento investigativo del ser humano. Así lo expresa esta autora en su trabajo: "La formación para la investigación de los docentes universitarios, como agentes de cambio ante los nuevos desafíos", en el cual, diversos autores coinciden en que la investigación científica, como proceso sustantivo universitario, no ha generado impactos eficaces que hayan modificado la realidad educativa del país, señalando que existe escasa vinculación de los estudios universitarios con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, los sectores académicos y la problemática del país. Entendemos que el apoyo económico es fundamental, pero también la orientación de los recursos que se destinen, y que dependen, en un alto porcentaje, del investigador responsable de un proyecto que, bien formado, agrega valor a través de sus trabajos y resultados, haciendo uso correcto de los mismos, consolidando el conocimiento y su propia investigación con la difusión, para propiciar el aprendizaje.

Por otra parte, apoyándonos en las aulas virtuales, con nuevas tecnologías, podemos formar docentes y estudiantes que aprovechen la enseñanza y los beneficios de estos nuevos espacios de interacción para fortalecer sus competencias investigativas. Esta fusión se sustenta en lo que plantea Levi (2004: 98): "Las inspiraciones activas se ponen en común, no en vista a una hipotética fusión de los individuos, sino con el fin de dilatar juntos la misma burbuja, miles de burbujas irisadas, que son cosmos provisionales de mundos de significaciones compartidas".

Otro aspecto que se debe considerar, y que fue parte de lo expresado por algunos investigadores consultados, es el reforzamiento de la identidad de los investigadores que migraron desde Venezuela hacia otros países, para que a través de ellos, y con uso de las nuevas tecnologías digitales, se mantengan

los vínculos. Esto daría valor agregado por las experiencias y nuevos conocimientos que puedan aportar, coadyuvando al surgimiento de nuevos enfoques teóricos y rompimiento de paradigmas, con el propósito de renovar los conocimientos.

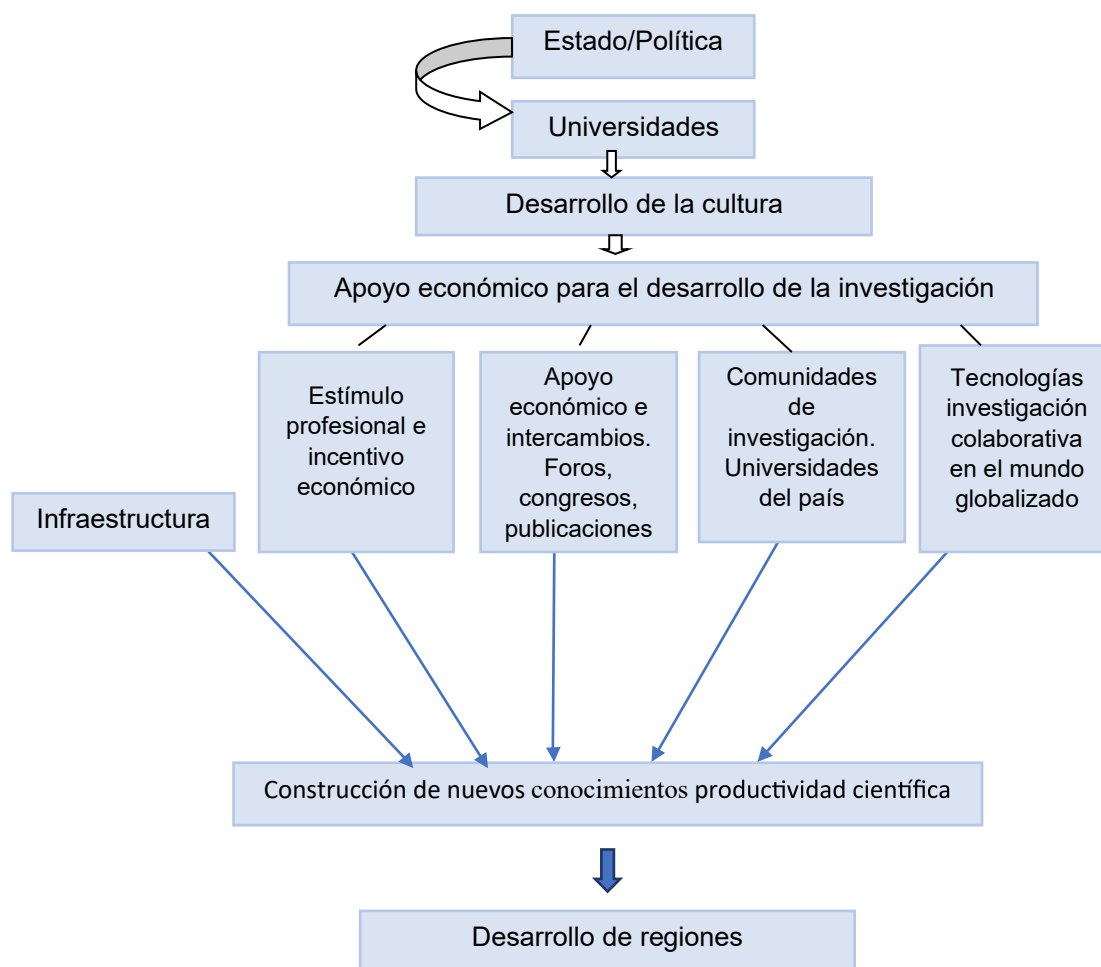
Con el intercambio y movilidad de los espacios del saber, hoy cuando las TIC son manejadas por los jóvenes, la formación tradicional debe dar espacio a estos avances, y los docentes no debemos resistirnos a esos cambios, porque dejaríamos de ser innovadores y estaríamos cerrando puertas al saber, lo cual discrepa de lo que debe ser un investigador. Los escenarios educativos deben perfeccionarse y el proceso formativo debe orientarse hacia el uso correcto de esas nuevas tecnologías, con la ética que debe prevalecer. La virtualidad permeada por el digitalismo permite obtener información de otros investigadores, promueve el acercamiento y la unión de distintas disciplinas, y este contexto hace posible nutrir la investigación y construir nuevos conocimientos.

En el marco de lo social, los intereses y necesidades pueden ser múltiples; y comprender los problemas nos lleva a nuevos espacios y disciplinas, lo cual requiere de conectar saberes, compartir pensamientos y conocimientos; ello invita a la visión multi, inter, pluri y transdisciplinaria, focalizándola en sentido de consciencia colectiva. En concordancia con algunos investigadores, la investigación no debe ser aislada, ni cerrada por los muros de una sola institución, debe abarcar grupos en redes colaborativas, que aporten y estudien, por lo que se hace necesario comenzar a formar los grupos de investigación con docentes y estudiantes, abrir espacios y desplegar estímulos para investigar, realizar intercambios con instituciones, valerse de las herramientas digitales, no sin obviar los aportes de las distintas academias. Esa participación de los investigadores, y de las diversas asociaciones académicas son las que nos permiten obtener mejores resultados, de este modo la cultura de investigación abre puertas y espacios, nos conecta.

La investigación debe tomar en cuenta los elementos que proporcionan la transdisciplinariedad y las opciones epistémicas para la acción investigativa, orientar esas acciones y producir los cambios no los dice Nicoslecu (2009:35), quien afirma: "La transdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde la unidad del conocimiento". Explica la necesidad de cambios en las mallas curriculares teniendo claro la urgencia de capacitarse y actualizarse con un enfoque pragmático de los aprendizajes recibidos y la interconexión del conocimiento.

Valdría la pena que, bajo estos hechos, se comience a desarrollar una nueva visión, que está en manos no solo de la universidad sino también del Estado. La poca vinculación de la investigación con la sociedad, binomio clave mediante el cual la productividad científica es respuesta para atender las necesidades sociales y cambiar la calidad de vida del ser humano, se hace visible a través de lo expresado por investigadores de amplia trayectoria en el país. Se hace necesario el acercamiento Estado-Universidad-Sociedad, la proximidad con el entorno, tomando en cuenta los elementos productivos del contexto que, con aportes teóricos y prácticos, develan los requerimientos a los cuales debemos dar respuesta para llegar al beneficio social. En la figura 2 sintetizamos este importante tema:

Interacción Estado / Universidad



Las universidades tienen el compromiso de realizar investigación científica como factor clave para su crecimiento como institución y para el desarrollo de la nación, deberán hacer los esfuerzos que sean necesarios para formar investigadores, actualizar y crear nuevas líneas de investigación acordes con las exigencias del país que estén vinculadas con los problemas del entorno, consolidar sus relaciones con los sectores productivos, obtener los financiamientos que permitan realizar y estimular la investigación científica, crear las plataformas tecnológicas que ayuden a la formación y vinculación con otras comunidades de investigadores en instituciones dentro y fuera del país. La universidad es un ente ineludible para la sociedad y, para que la investigación tenga sentido, debe aportar a ésta última, de ahí la importancia de su unión pertinente, para que pueda responder a sus necesidades dando beneficio social.

Solo la interacción Universidad- Sociedad, proporciona la comprensión de la problemática social y hace posible saber qué acciones de orden teórico y metodológico se requieren para modificarla, conociendo las demandas y cubriendo las necesidades. La vinculación investigación-entorno social requiere del capital humano, pero el problema de muchas instituciones universitarias es que no cuentan con un alto porcentaje de investigadores formados bajo los criterios científicos precisos y con la cualidad de tener siempre presente la finalidad de la investigación: contribuir al desarrollo humano y social.

Las universidades, en materia de investigación, deben también potenciar la investigación, no solo desde los postgrados sino también en el pregrado; es perentorio contar con centros de investigación organizados, de tal manera que sus fines se orienten hacia el contacto con las comunidades; la idea no es encerrarse ni conformarse con las líneas de investigación presentes solo en trabajos escritos. El propósito debe ser, mas bien, actualizar, profundizar y revisar constantemente las líneas de investigación para que sean base de proyectos que emerjan de los problemas reales de la sociedad y que retornen a esta como solución.

Otro de los preocupantes problemas en el desarrollo de la investigación, de acuerdo con los investigadores que consultamos, es la concepción de muchos docentes, en cuanto a la obtención de títulos de IV y V nivel

como elemento de consolidación académica, sin tomar en cuenta que la investigación permanente es parte del desarrollo académico y profesional. Debemos construir y fortalecer la importancia de la investigación, más allá de la titulación, y dar a conocer la relevancia académica de la misma -vale decir- el beneficio de lo que se construye y contribuye a la sociedad a través de ella.

La reflexión alerta a revisar cómo los aportes y programas pueden contribuir al hecho investigativo, factor esencial para resolver problemas de la sociedad; esto pone de manifiesto los factores sociopolíticos en el que las reglas del juego y las políticas públicas se materializan. No podemos separar la investigación universitaria del Estado, que es quien la financia.

La educación universitaria, a través de la investigación, debe ser pensada como una estructura integral. Existe la necesidad de involucrarla con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología para fomentar y ayudar, a través de los lineamientos del Estado, de manera que el apoyo económico permita su desarrollo. Las directrices deben seguir y dar cumplimiento a la Ley de Universidades, que obliga a fomentar la producción de la investigación científica; se requiere de una revisión actual de las estructuras universitarias con base en las vivencias y experiencias actuales, lo que obliga a examinar la situación actual de la investigación en el país y en el contexto internacional.

Hay que construir y fomentar la cultura investigativa como un compromiso holístico, contar con profesionales y su participación. La universidad debe reflexionar, para plantear y demandar del Estado los recursos necesarios destinados al desarrollo de la investigación, facilitar los espacios e intercambios de las comunidades académicas. Se requieren con urgencia reformas educativas que dirijan la educación hacia la calidad, equidad, relevancia, eficacia, eficiencia, medio de ajuste social, tal como lo contempla UNESCO, (2011), cuando nos habla de las dimensiones de la educación.

Como medio de ajuste social, es la investigación científica la que transforma y busca el beneficio para la sociedad, pues uno de sus grandes desafíos es generar conocimiento socialmente útil que traspase fronteras y sea fuente del saber. Hacer un examen crítico de las líneas de investigación, orienta a nuevas competencias investigativas que deberán estar acompañadas con elementos y diseños en la estructura organizacional, que otorguen significado relevante al docente y a su papel como investigador, para lo cual es necesario crear estímulos e incentivos.

La nueva visión de estructuras organizativas permite una verdadera transformación en la praxis investigativa y la docente. El acercamiento al Estado, al sector productivo y a la comunidad, constituye el escenario del nuevo esquema académico facilitado por la tecnología. Tomar en cuenta las circunstancias económicas, políticas y sociales en todas sus dimensiones se hace perentorio para producir los cambios y construir la nueva visión de la universidad.

Aunado a esto, debemos evitar la diáspora de investigadores y orientar la formación, cultura de la investigación y la productividad científica con destinos claros, basados en los fundamentos que eleven la investigación científica. No debemos olvidar que la educación y las universidades deben proponer nuevos referentes teóricos que aporten el crecimiento de la región y trabajar como proceso de socialización y cambios que beneficien a la sociedad.

3.-A manera de reflexión

Son las autoridades universitarias, formadas y comprometidas con los procesos de investigación, las que deben buscar transformar y elevar la producción del conocimiento, permitiendo generar intercambios de grupos de investigación, enfatizando sobre la cultura investigativa, incentivando las actualizaciones, realizando talleres, cursos, encuentros y conferencias espacios que fortalecerán, consolidarán y desarrollarán la actitud investigativa.

A pesar de los cambios y transformaciones de los paradigmas en el ámbito educativo, se ve con preocupación que la formación y motivación por la investigación científica sigue de manera preocupante en declive. De allí la necesidad de su desarrollo y fortalecimiento, para generar conocimientos y buscar soluciones a los problemas de nuestro entorno, con la participación activa de la comunidad académica, profesores y estudiantes, sin dejar a un lado la ejecución de políticas y el apoyo financiero que soporte esta actividad.

Referencias

- Díaz, A., M. (2012). Formación para la Investigación de los Docentes Universitarios como Agentes de Cambio ante los Nuevos Desafíos. En *Didasc@lia: didáctica y educación*; Vol 3, No 1. Recuperado de: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/73>.
- Mora, G. (2015). Redituación del accionar de las comunidades académica de investigación: una mirada hermenéutica compleja desde los actores sociales implicados. Universidad de Carabobo. Tesis doctoral. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/123456789/2254>
- Moreno, M. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, vol. XL (2), núm. 158, abril-junio, 2011, pp. 59-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60422563004>.
- Moreno, M; Jiménez, J; Ortiz, V. (2010). Prácticas y procesos de formación para la investigación educativa en programas doctorales. Un encuentro de culturas .*Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 1, núm.1, julio-diciembre, 2010, pp. 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5534/553457070006.pdf>
- Morín, E. (2001). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Paris:UNESCO.
- Nicolescu, B. 2009. *La transdisciplinariedad: una nueva visión del mundo*. Compilación: *Pensando la Complejidad*. La Habana, Cuba.
- Padrón, J. (2002.) *El Problema de Organizar la Investigación Universitaria*. *Diálogos Universitarios de Postgrado* 11:9-33. Recuperado de: http://padron.entretemas.com/Organizar_IU.htm.
- Piedra, Y. (2007). Producción científica. En *Ciencias de la Información*, Vol. 38, No.3. La Habana, p.p.33-38.
- Polanco, Y. (2003). *La Universidad Venezolana y la Formación de Investigadores*. *Revista Ciencias de la Educación*. Año 3 Vol II, Número 22.
- Ramírez, A. (2009). *Productividad científica Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 52*. Universidad Tecnológica Metropolitana: Chile.
- Rivas, L. (2004). *La formación de investigadores en México. Perfiles latinoamericanos*, 12(25),89-113. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532004000200004&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez, Y. (2013). *La Investigación Universitaria en Venezuela. Una Función*
Relegada. Recuperado de <http://serytiempouniversitario.blogspot.com/2013/02/la-investigacion-universitaria-en.html>
- Serrano, J. (2017). *Nacen, se Hacen o los Hacen: Formación de Investigadores y Cultura Organizacional en las Universidades*. Recuperado de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_7/07_4S_Nacensehacenoloshacen.pdf
- Torrealba, R. (2010). *La construcción y Gerencia de líneas de investigación en Contextos Educativos*. MCA Consultores: Barquisimeto, Venezuela.
- Torres, J. (2016). *Los Procesos de Formación de Investigadores educativos; un acercamiento a su comprensión*. Regional de Investigadores Educativos
- UNESCO (2011). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*.
- Zambrano, C. (2015). *Estudios Doctorales, Investigación y Creación de Conocimiento en la Universidad Venezolana*. Centro de Investigación Ciset. Universidad de Carabobo.